



Auto de Sustanciación N° 303

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Delito	Homicidio Agravado en concurso con Homicidio Tentado y Fabricación, Tráfico, Porte o Tenencia de Armas de Fuego, Accesorios, Partes o Municiones
Procesado	JOSE ORLANDO CRUZ ROJAS
Victimas	FRANCISCO ALBERTO BETANCUR BUITRAGO y OTROS
Radicado	110016000000201601096-00

Por haber sido presentado en debida forma, SE ACCEDE a la solicitud de aplazamiento elevada mediante escrito precedente por el señor Fiscal 83 Especializado¹, de la vista pública fijada para el 5 y 6 de los corrientes.

En consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes para continuar sesión de JUICIO ORAL, LOS DÍAS SIETE (7) OCHO (8) Y NUEVE (9) DE ABRIL DEL AÑO 2021, a partir de las NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA – COMUNICACIÓN VIRTUAL-.

Notifiquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ
JUEZ

¹ Dr. Milton Julian Arias Duque, solicita aplazamiento por cuanto debe atender audiencias con detenidos en Manizales Caldas.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

LABORATORY REPORT

NAME: _____

DATE: _____

EXPERIMENT NO. _____

TITLE
